



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

15 MAY 2018

Córdoba,

Expte. Ref.: 0013325/2018

VISTO:

Que a fs. 1 /2 el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad solicita la apertura de cursos estructurados de posgrado para alumnos externos, a dictarse en el marco de la mencionado Maestría durante el año 2018. Todo enmarcado en el el Art. 5 punto 5.4 de la Ordenanza 07/2013 del Honorable Consejo Superior y Res. D.N. nro. 219/2017, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el art. 5 punto 5.4 de la Ordenanza 07/2013 del Honorable Consejo Superior y punto V de la Res. D.N. nro. 219/2017.

Que que han intervenido las Secretarías de posgrado y de Administración de la Facultad y que lo solicitado por el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, cumple con los requisitos estipulados en las normas mencionadas supra para su aprobación y autorización.

Que los Cursos serán dictados en el marco de la Currícula de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución HCS N° 725/2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado de los siguientes **Cursos Estructurados de Posgrado** en el marco de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas para alumnos externos, durante el año 2018:

a) – **SEMINARIO HISTORIA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA** – Docente: Lic. Silvina ORTA KLEIN, a dictarse el 12, 13 y 14 de abril de 2018, duración 30 horas. Costo con evaluación pesos mil setecientos (\$1.700), cupo alumnos externos total sesenta (60).

b)- **CURSO HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DE LA TÉCNICA**, Docente: Dr. Lucas BECERRA, Dr. Agustín ZANOTTI y Dra. Loreta MAGALLANES, - **PRIMER MÓDULO** a dictarse el 3, 4 y 5 de mayo de 2018 – **SEGUNDO MÓDULO** el 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2018, duración 60 horas. Costo con evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700), cupo alumnos externos total sesenta (60).

c)- **SEMINARIO ONTOLOGÍA DE LOS ARTEFACTOS**, Docente: Dr. Diego PARENTE, a dictarse el 21, 22 y 23 de junio de 2018, duración 30 horas. Costo con evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700), cupo alumnos externos total sesenta (60).

d)- **SEMINARIO FILOSOFÍA DE LA TÉCNICA Y DEL CAMBIO TECNOLÓGICO**, Docente: Dr. Diego LAWLER y Dr. Darío SANDRONE – **PRIMER MÓDULO**: 2, 3 y 4 de agosto de 2018 – **SEGUNDO MÓDULO** el 23, 24 y 25 de agosto de 2018, duración 60 horas. Costo con evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700), cupo alumnos externos total sesenta (60).

e)- **SEMINARIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA**, Docente: Dr. Mariano ZUKERFELD, Dr. Javier BLANCO y Dr. Agustín BERTI, **PRIMER MÓDULO**: 4, 5 y 6 de octubre de 2018 – **SEGUNDO MÓDULO** el 25, 26 y 27 de octubre de 2018, duración 60 horas. Costo con evaluación pesos un mil setecientos (\$1.700), cupo alumnos externos total sesenta (60).

ARTÍCULO 2º: Autorizar al departamento contable del CEA a recibir el pago de los aranceles previstos en el artículo 1º en concepto de inscripción a los Cursos estructurados de posgrado autorizados. Dichos pagos deberán imputarse a la Subcuenta de la Maestría - Recursos Propios (fuente 12), según corresponda.

ARTÍCULO 3º: Encomendar al Área de Comunicación Institucional de la Facultad de amplia difusión y publicación de los cursos aprobado y autorizados en la presente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GORDOBA



SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GORDOBA

RESOLUCION N°:

271